

AA: Titular de la Secretaría General del Ayuntamiento de Leganés

El grupo municipal Unidas Podemos Izquierda Unida, de conformidad con lo establecido en el Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Leganés, y a efectos de su inclusión en el Orden del Día del Pleno Ordinario a celebrar el próximo 13 de febrero de 2020, presenta la siguiente moción:

MOCIÓN PARA SOLUCIONAR EL PROBLEMA DE RECOGIDA DE BASURAS EN LEGANÉS

Exposición de motivos

Los problemas relacionados con la recogida de basura y la limpieza en las calles del municipio son de sobra conocidos por las vecinas y vecinos de Leganés. Nos encontramos con dificultades en la recogida neumática, debido al mal funcionamiento de la misma (sobre todo en barrios como Zarzaquemada, donde las instalaciones son muy antiguas) por falta de mantenimiento en su infraestructura. Los contenedores de papel y cartón están llenos al no recogerse periódicamente por falta de recursos, al igual que sucede con la recogida del vidrio. Los polígonos de Prado Overa y la Fortuna se han convertido en vertederos donde se depositan todo tipo de materiales (como colchones, baterías de coche, electrodomésticos, incluso hay empresas que vierten sus residuos con camiones, etc.) por falta de vigilancia y medidas específicas desde el Ayuntamiento. Todos estos problemas vienen derivados por un control deficiente y una mala gestión de los recursos tanto humanos como materiales por parte del gobierno de PSOE-Leganemos.

La falta de recursos materiales y de personal para lidiar con los problemas en la recogida de basuras del municipio es evidente. Además, a esto, hay que sumarle la situación precaria, injusta y de desigualdad que sufre la plantilla encargada de la recogida de basuras. El Ayuntamiento de Leganés tiene dos empresas subcontratadas, Urbaser y FCC, (los contratos tienen fecha de alta a 30 de noviembre de 2019 con una duración de 4 años, más uno opcional) con una plantilla de 150 trabajadores cada uno. Nos encontramos en que entre las dos empresas hay 5 convenios (3 por parte de Urbaser y 2 en FCC). Esto tiene como consecuencia que trabajadores que realizan las mismas funciones en el desempeño de su puesto de

trabajo, se encuentren en condiciones laborales totalmente dispares (salariales, vacaciones, etc.). El Ayuntamiento debe encargarse de la recogida de carga lateral. Si nos remitimos al pliego vigente, se especifica claramente que FCC tiene que disponer de un camión de apoyo que solo saldrá cuando sea necesario porque no se pueda dar un buen servicio con los recursos propios del Ayuntamiento. La realidad es totalmente otra, de las 7 rutas de recogida de basuras que deben de salir diariamente hay veces que solo salen 2 y además, el camión de la subcontrata termina por realizar este trabajo a diario.

Acuerdos

La mala gestión, la falta de recursos y la problemática de la plantilla repercuten directamente en la calidad del servicio que se ofrece a la ciudadanía, por lo que desde nuestro grupo municipal instamos al ayuntamiento a cumplir los siguientes acuerdos para mejorar la situación en la que nos encontramos:

- Que los 5 convenios que hay entre Urbaser y FCC se consoliden en un solo convenio colectivo que se aplique a todos los trabajadores por igual.
- Exigir a FCC que aplique la equiparación salarial y cumpla el pliego que ya han firmado (los trabajadores/as de un convenio cobran 700€ y los de otro 1000€, que se equipare a 1000€ a todos).
- Que se instalen contenedores de carga frontal o lateral hasta que se arreglen el problema de la recogida neumática (y así reducir el trabajo adicional que les supone al tener que recoger la basura del suelo al no funcionar la recogida neumática).
- Consideramos importante el cumplimiento de los acuerdos presentados para paliar la insostenible situación actual, pero teniendo siempre en cuenta que el objetivo final sigue siendo la municipalización del servicio, para evitar la mala praxis de las empresas concesionarias.

En Leganés, a 7 de febrero de 2020

Fdo.: ,

Grupo Municipal Unidas Podemos - Izquierda Unida.

